

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.084



EL SEÑOR

DON ENRIQUE FELIPE Y GARVALENA

falleció el 5 del corriente á las cuatro de la madrugada

A LOS 28 AÑOS DE EDAD.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

En desconsolada esposa doña Pilar Armendariz, sus padres D. Eduardo y doña Inés, su madre política doña Justa Machinandiarena, sus hermanos D. Alberto y doña Concepcion, tíos, primos, sobrinos y demás parientes é interesados.

Suplican á los que por olvido no hubieran recibido esquila de invitacion se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista MAÑANA viernes 7 de los corrientes á las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 6 de Febrero de 1896.

Jueves 6 de Febrero de 1896.

¡Ya pareció aquello!

Al fin se han declarado los norteamericanos protectores de los insurrectos cubanos. Ahora el gobierno de los Estados Unidos ha entablado negociaciones cerca de varias potencias, á fin de que firmen una nota colectiva solicitando de España el trato de beligerancia para los rebeldes cubanos.

Es decir, que los norteamericanos se han decidido á meterse donde nadie les llamaba, á mezclarse en la lucha entablada entre España y los separatistas cubanos, para favorecer á estos, quizás con el propósito de ayudar algun día, descaradamente á los filibusteros, en su empresa contra la nacion que es dueña absoluta de la gran Antilla.

Bien se ve que los Estados Unidos no persiguen otro propósito que reducir nuestros medios de defensa, por la proteccion á los conspiradores y laborantes, facilitando á estos la adquisicion de recursos para los combates ó tolerando y aun dando mayor vida á la insurreccion. Lo que quiere el gobierno norteamericano, es crear un estado de cosas del que resulten evidentes ventajas para esas bandas de asesinos é incendiarios que están asolando la isla de Cuba, á pretexto de pelear por su independencia.

Toda la prensa de Madrid ha acogido con enérgicas protestas la noticia de los propósitos del gobierno yankee. «El jefe del gobierno de España, dice un periódico de los más leídos, sabrá recoger el sentimiento público para contestar á las injustificadas osadías del gobierno norteamericano.» «Más valdria, añade, que desapareciésemos como nacion si otra cosa sucediera.» Y otro periódico militar, dice con frase valiente; «Ya sabemos que en esta jugada arriesgamos nuestra virilidad y nos exponemos á ser borrados de

la lista de los pueblos dignos. Per tanto el gobierno mantendrá á la debida altura el decoro nacional, pero aun cuando no lo hiciera, la opinion pública lo arrollaria, el elemento español de Cuba rompería el freno á la obediencia y tomara por su cuenta la represion y el castigo; y aquí, ante la menor humillacion, la oleada popular, devastadora, imponente, Dios sabe hasta qué punto llevaria su indignacion y su ira. Todos, pueblo, ejército, magnates, pigmeos, todos apoyarán cualquier solucion que responda á nuestra altivez legendaria.»

Asi hablan los periódicos; y hay motivo, en la conducta de los Estados Unidos, en ese pais donde, por lo visto, no se sabe guardar los debidos respetos á los demás pueblos, para hablar así y para expresarse aún con mayor energia, porque la conducta del gobierno norteamericano es de las que no se discuten, sino que se califican, sin reparos, con las frases más duras.

¡Buena estaria que un Estado se metiese á hacer advertencias á España respecto á la forma en que debemos ejercer la soberania dentro de nuestro propio territorio! ¡Cómo se hubiera reido el orgulloso gobierno norteamericano, si cuando sus tropas asalariadas destrozaban, aniquilaban á las hordas de salvajes que alteraban la paz en alguno de sus estados, le hubiese enviado España una notita pidiéndole un poco de consideracion para con aquellos bárbaros.

España no puede ser calificada de cruel en su conducta con los insurrectos cubanos. Por su política de templanzas vuelve á la Península la Martinez Campos. Los rebeldes son indignos de consideracion, y España hará con los rebeldes lo que debe hacer; aniquilarlos, destruirlos, rasarlos, pese á los Estados Unidos, donde ya no se podrán hacer con la insurreccion bonitos negocios.

Y á quien venga á interrumpirnos en la preparacion de los castigos á que condenamos á los bárba-

ros que destruyen las riquezas de la isla; al que venga haciéndonos proposiciones en favor de los insurrectos, lo mejor que podemos hacerle, es despedirle secamente, sin dignarnos siquiera recibirle. La conducta que exige el decoro nacional, es la que apunta ya la opinion: devolver á los Estados Unidos la nota en que se formulan semejantes peticiones, devuélvasela diciendo que España no necesita advertencias.

Carta de Madrid.

Madrid 4 de Febrero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La llegada del general.

Las declaraciones atribuidas por el Sr. Alas al general Martinez Campos, parecen dictadas á este por un amigo del gobierno, para acabar de desprestigiar al general ante la opinion. Como esta noche se hallará D. Arsenio en esta Corte, pronto sabremos á qué atañernos, respecto á sus declaraciones. Alguna ministerial decia esta tarde, que, segun noticias, el general no está muy bien de salud, y habla con incoherencia.

Los ministros, al entrar esta tarde en la presidencia, insistieron mucho en que esta noche bajarían á la estacion á esperar al general Martinez Campos; pero, sin caracter oficial.

Los liberales, en cambio, por acuerdo del Sr. Sagasta, no bajarán á la estacion: si alguno lo hace será con el carácter de amigo particular del general, no en representacion del fusionismo.

Una comision numerosa de este partido visitará mañana al Sr. Sagasta para felicitarle por el acuerdo adoptado.

En la Presidencia.

El señor Cánovas ha dicho que el consejo de esta tarde será puramente económico y en él darán cuenta los señores Cos-Gayon, Castellano y Navarro Reverter de la ponencia que se les ha encomendado para arbitrar recursos para la campaña.

Se tratará, por tanto, en este Consejo del impuesto arancelario transitorio y de la emision del Banco español de la Habana.

El señor ministro de Hacienda lleva un decreto concediendo el actual edificio de Fomento para Seminario; además tratará de la fundicion de la plata mejicana, que importa 5.200.000 pesetas.

El de Guerra lleva un expediente para adquisicion de material, entre el cual se incluyen 19 carros para la ambulancia sanitaria en Cuba; y el de Gracia y Justicia un indulto de pena de muerte de un reo de Villalobos.

Aunque el señor Cánovas lo ha negado, se ocuparán también los ministros de la cuestion municipal.

Acerca de esto han conferenciado hoy por la mañana los señores Cánovas y Cos-Gayon, y esta tarde lleva el ministro de la Gobernacion una lista de concejales de real órden. Ya veremos que sale de ahí.

Los republicanos.

Mientras que caracterizados demócratas consideran difícil la inteligencia del señor Pi con los demás jefes republicanos, algunos de estos aseguran que muy pronto será un hecho la union de todos.

Estadío.

A la cauce postal.

Vapor correo.

Ayer zarpé de Puerto Rico para la Habana el trasatlántico Reina Cristina.

Periódico rechazado.

El gobierno alemán ha prohibido la introduccion en dicho territorio del periódico socialista austriaco *Wolkstribune*.

El cadáver de un príncipe.

Hoy llegó al puerto de Portsmouth el buque que conduce el cadáver del príncipe Enrique de Battenberg.

El sultán agradecido.

Comunican al *Times* que el emperador de Turquía felicitó telegráficamente al marqués de Salisbury por el último discurso que este pronunció, en lo que respecta á sus declaraciones, sobre la cuestion de Oriente.

Las inundaciones de Australia.

Dicen de Brisbane, que los temporales desencadenados allí recientemente arrastraron cincuenta millas de via férrea y causaron la muerte á 20 personas.

El proceso del apéti suerico.

Con motivo del ruidoso sumario fueron detenidos esta mañana el retractor de *El Eco del Ejército* Mr. Civry y su hermano.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres á 60,75 y en la de París á 60,96.

De Cuba.

Se ha facilitado esta tarde á la prensa un cablegrama que no reproducimos por ser noticias de las ya publicadas por la prensa de la mañana.

Se han tomado bastantes precauciones para reprimir cualquier manifestacion que intentase llevarse á cabo esta noche á la llegada del general Martinez Campos.

A la hora de cerrar este alcance continúan reunidos los ministros en consejo.

El Gobierno.

Círculo Tradicionalista

DE SAN MARTIN DE UNX.

Desde la instalacion de este Círculo que fué uno de los primeros, viene celebrando en algunos dias del año modestos banquetes que despiertan inusitado entusiasmo, amoldándose á que el mas escaso de recursos pueda tomar parte; si bien para ellos no faltan socios desprendidos que con su desembolso contribuyen á que, el escote ó precio del cubierto sea ínfimo para los demás.

En la noche del día de la Purificacion, se tuvo uno de esos banquetes con número de mas de noventa comensales reinando como siempre una cordialidad y animacion digna de loa.

Aquí que si se veia la verdadera democracia cristiana, codeándose el propietario con el colono, el agricultor con el artesano, el encanecido con el jóven, y todos en un mismo pensar, un mismo sentir, un mismo desecho, ¡que hermoso es esto!

Se aprovechó para noticiar con el mayor deleite á los asistentes la institucion de la fiesta del 10 de Marzo, el entusiasmo con que secundan todas las provincias el hermoso pensamiento de nuestro R., el interés que éste y su angusta familia ponen en su realizacion como demuestran los premios ofrecidos; los preparativos que se hacen y explicando con algun mas detenimiento los acuerdos de la Junta regional de este antiguo Reino.

A continuacion se les anunció que por parte de este Círculo de acuerdo con el digno señor abad D. Clemente Gorri tan propicio á cuanto á la santa causa atañe, se disponen solemnísimos funerales en sufragio de los mártires, manifestándose el deseo unánime de que á ellos se invite á las familias de aquellos que de esta villa dieron su vida en la última guerra y se pase al cementerio rezando el rosario á cantar un momento por las almas de cuyos individuos que pertenecieron á la familia de Rosas,

50-6
Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).

al ser sorprendidos fueron vilmente asesinados y sus restos yacen en dicho cementerio; y tras una pequeña indolección excitando á él, todos á una voz empeñaron su palabra de no faltar á esos actos, y los que no lo hagan en esta, será por hacerlo en Estella á donde su mayor entusiasmo les llama.

LO DE CUBA.

El combate de San Antonio.

Los periódicos de la corte publican extensos cablegramas de la Gran Antilla, dando detalles del glorioso combate sostenido por las fuerzas de la expedición María, contra las partidas de Máximo Gómez.

Al ocupar las posiciones de los mambises, encontraron nuestras tropas infindad de armas, municiones y pertrechos de guerra, mas varias prendas de vestir que, se dice, pertenecen á Máximo Gómez, y algunas calderas de las que se emplean para cocinar el rancho.

Después del combate regresaron á Alquízar los escuadrones de caballería y las fuerzas de infantería que en él tomaron parte. Al abandonar el poblado, fueron acompañados largo trecho por los vecinos, que dieron entusiastas vivas á España y á su ejército.

Al frente de los escuadrones que cayeron sobre los mambises, iba el coronel de Estado Mayor señor Suarez Inclán.

La caballería se portó admirablemente. Dió infindad de cargas con valentía y precisión.

Ya terminado el combate, vió el coronel Suarez Inclán que los mambises tiraban á una casa situada en las inmediaciones del ingenio «Santa Isabel.» Como estaba anocheciendo, cuando este ocurría, dispuso el jefe de las fuerzas que se hicieran dos disparos de artillería contra los rebeldes, disparos que dieron el resultado apetecido, pues los mambises se dispersaron.

Las fuerzas españolas acamparon en las cercanías del ingenio «Santa Isabel». Los mambises completamente diseminados, están cerca de nuestras tropas.

El general Marin, con el núcleo más importante de las fuerzas que operan á sus órdenes, saldrá de Alquízar para continuar la persecución de los rebeldes.

En los pueblos renace la confianza en vista del éxito alcanzado por las armas españolas contra los mambises.

Hoy revisó el general Marin á los escuadrones de caballería que tomaron parte en el encuentro de San Antonio, diciéndoles palabras de felicitación por su comportamiento heroico.

Los soldados vitorearon al coronel Sr. Ruiz, jefe de estas fuerzas.

Destacamento atacado.

La partida mambis que manda el cabeilla Nuñez, atacó á un pequeño destacamento del batallón de infantería de San Quintín, empleado en la recomposición de la vía férrea de Santa Clara, en las cercanías de Jicotea.

Nuestros soldados quisieron resistir el ataque de los rebeldes, pero dominados por la superioridad numérica del enemigo, sus fuerzas resultaron completamente estériles.

En esta refriega murieron el segundo teniente D. Eduardo Berjes, un sargento y 14 soldados. Al llegar al lugar de la lucha, las fuerzas que salieron en auxilio del destacamento recogieron cinco soldados más, heridos gravemente.

De la Habana.

En la capital de la isla, se han recibido noticias asegurando, que Antonio Maceo en su ineurción por la provincia de Pinar del Rio, ha levantado varias partidas mambises.

Sin embargo, este hecho tiene escasa importancia, porque las nuevas partidas con el mal armamento que llevan, podrán oponer poca resistencia á nuestros soldados.

REGRESO DE MARTINEZ CAMPOS.

La salida.

A las cuatro de la tarde salió el tren correo de Galicia el general Martínez Campos. Dando cuenta de su salida, un corresponsal dice lo siguiente:

«El andén y los alrededores de la estación estaban obstruidos por inmenso gentío, por los generales aquí residentes, por las autoridades y por las comisiones.

Al arrancar el tren se descubrió el público para saludar al señor Martínez Campos, y éste, que estaba muy emocionado por la cariñosa despedida que se le hacía, contestó al saludo y

continuó, mientras el tren se alejaba, asomado á la ventanilla del coche.

Va muy satisfecho de la cordura de que ha dado claras muestras esta capital.

El general Moltó ha ordenado que en todas las estaciones del tránsito hasta Valladolid se hagan á Martínez Campos los honores de ordenanza.

Los periodistas madrileños que le acompañan se han mostrado satisfechos de la actitud de la Coruña y de las atenciones de que aquí han sido objeto.

El arzobispo ha regresado hoy á Santiago.»

Declaraciones del general.

Son varios los periódicos que publican declaraciones del general; como todas son distintas, aunque le resulten un poco pesadas al lector vamos á publicar la más saliente de ellas:

La Correspondencia, dice su corresponsal, que el general Martínez Campos, en conversación familiar ha manifestado que el gobierno hizo bien en relevarlo, y se muestra satisfecho del gran auxilio que le han prestado los señores Cánovas y Azeárraga durante su mando en Cuba.

Dice que debe procurarse á toda costa poner término á la guerra, pues Cuba no puede contribuir á los gastos de la campaña, porque tiene sus rentas agotadas y un gasto de 72 millones de pesos anuales, con los nuevos recursos.

Todos los medios conducentes á ello son buenos, lo mismo la lucha con las armas que las reformas, ineludible llegando hasta la autonomía, si se creyera que tante unas como otras son medios eficaces para acabar la guerra pronto.

Manifiesta que dirá esto donde sea preciso, y añade que, relevado ya, dijo al gobierno que estaba dispuesto á volver á Cuba sin tocar en Madrid, yendo á Cadix á recibir órdenes, y volver á todas partes donde la patria lo reclame.

Espera que el tiempo enseñará á la opinión á hacerle justicia.

El recibimiento respetuoso de la Coruña parece haberle satisfecho.

Aquí la opinión se le muestra simpática después de su entrada sencilla, á pie y sin aparato de ninguna especie.

Otra de las manifestaciones del general es que fué acaso más severo de lo que erce la opinión pública, y que nunca faltará á los dictados de su conciencia, considerando esto la mejor manera de volver á la patria.

El corresponsal de El Liberal Sr. Morote escribe lo siguiente:

Yo, sabiendo cómo al general no hay que preguntarle sin suscitar tema á propósito y sin que la misma conversación traiga el motivo, dije que la opinión en España reaccionaría, llegando tiempo en que pediría tal vez la vuelta de Martínez Campos á Cuba.

El general se conmovió al oír esto, y agradece dijo explícitamente:

«Creo que Weyler no lo hará ni mejor ni peor que yo.

La guerra misma decidirá de los éxitos ó de los fracasos.

Es necesario que el agua hierva para que cuezan los huevos.

«Hervirá el agua para mí? No lo sé. Allí veremos.»

Creo que Weyler, en el caso de fracasar, no será relevado como yo. Le nombré el partido conservador y le apoya el partido liberal. Sería necesario una gran catástrofe, para que ambos partidos decidieran á quitarlo.

Ahora lo que si digo es que solo Dios puede saber cuándo acabará la guerra.

Solo Dios puede saberlo, y me parece aventurado asegurar ni profetizar nada sobre esto.»

Llegada á Madrid.

A las diez y veinte minutos llegó el tren correo. Martínez Campos venia asomado á la ventanilla del vagón.

Al verle, algunos de sus amigos particulares dieron vivas al general en jefe, vivas que no fueron contestados.

Martínez Campos contestó á las manifestaciones de cariño de sus amigos, con un viva al rey.

Después de saludar afectuosamente á cuantos habían salido á recibirle cruzó el andén y ya fuera de la estación montó en el coche del duque de Tetuan, que arrancó al galope hacia la cuesta de Santo Domingo, en cuya calle está situada la casa que habita el general Martínez Campos.

El coche iba escoltado por varios guardias civiles de á caballo.

Algunos curiosos que esperaban el paso de la comitiva, silbaron al ver al general Martínez Campos.

Fueron detenidos cuatro manifestantes.

Cuando la comitiva arranca, un teniente, en vista de que los manifestantes insisten en su actitud de protesta, reparte varios sablazos, con lo cual se origina un pequeño tumulto.

La multitud acude á la calle donde está situada la casa en que habita el general Martínez Campos. Como en dicha calle se aglomerasen las gentes la policía disolvió los grupos.

El general Martínez Campos recibió las visitas de muchos amigos y parientes.

Antes de llegar el general Martínez Campos á la cuesta de San Vicente oyó un disparo de arma de fuego, encontrándose herido á un sujeto desconocido que falleció seguidamente sin declarar. Parece ser que el disparo se hizo con fusil.

¿QUE PASA EN MILAGRO?

Memos oido decir á personas bien enteradas, que como consecuencia de un expediente gubernativo han sido suspendidos todos los concejales que componían el ayuntamiento de dicha villa.

Nos dicen que al constituirse el nuevo municipio con los concejales interinos nombrados por el señor gobernador, el alcalde elegido acordó como primera providencia, la destitución de los alguaciles y la de todos los guardas municipales.

Se nos dice igualmente que el ayuntamiento suspenso, no solo ha protestado de la excepcional medida con él adoptada, sino que ha recurrido en alzada ante la superioridad; parece que entre los concejales interinos se ha comprendido alguno, que formaba parte de la corporación cuando se incoó el expediente, el que dimitió á poco de suceder esto, y como resultado á pesar de haber sancionado los acuerdos que se estiman como base de la suspensión, no solo no se le menciona en las responsabilidades, sino que se le ha nombrado interino, y elegido para el segundo cargo del municipio.

En fin, se nos citan una porción de hechos, que se tratan de hacer públicos, con pruebas que los justifiquen, y por lo que deducimos, el asunto, grave de suyo, parece que va á dar juego, y que no pasará en silencio nada de lo sucedido, pues los suspensos entendemos que llevan poca intención de dejar pasar lo que ellos consideran fuerte agravio, y tampoco los dependientes destituidos, entienden, según dicen, que con sustituirlos por otros, pueda quedar á salvo la buena administración municipal de la villa.

Veremos el curso del asunto, y lo que de su desarrollo resulta.

Noticias.

Nos escribe un estimado suscriptor de San Martín de Ux diciéndonos que hace algun tiempo recibe los números de LA LEALTAD de dos en dos y á veces de tres en tres.

Segun parece—añade—la correspondencia de esa capital la llevan á Sangüesa y de allí á Tafalla, motivo por el cual sufre el retraso de un día por lo menos.

En ese caso se encuentran también un suscriptor de Milagro y otro de Fitero.

Ha sido nombrado maestro interino de Castellonuevo D. Serafin Isco y maestra de Barillas doña Micaela Marticorena.

Para hoy está señalada en la audiencia la vista en juicio oral ordinario de la causa procedente del juzgado de instrucción de Tudela seguida contra Juan Ayala por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el letrado Sr. Irarzun y declararan siete testigos.

Por la Diputación se ha acordado ordenar al ayuntamiento de Lodosa satisfaga á los vecinos de aquella villa D. Benigno Ganuza y don Juan Baztan la cantidad que les adeuda por los servicios que tienen prestados como peones auxiliares en los trabajos de campo realizados por la seccion de estadística provincial.

Los concejos de Mendilibarri y Lete han sido autorizados para verificar la limpia de sus montes comunales con el fin de abastecer de leña los hogares del vecindario.

El ayuntamiento de Legaria ha sido autorizado para acotar los terrenos que solicita para plantarlos convenientemente, así como para efectuar la limpia que esca hacer en el arbolado de su monte comunal.

Por real orden del ministerio de Ultramar se dispone que durante lo que resta de año económico los vapores correos de Barcelona á Mogador salgan del primer puerto los dias 23 de cada mes en lugar de los 18 de los mismos que estaban señalados.

Han sido nombrados vocales de la junta de montes de Villafranca D. Ricardo Azcona y D. Luis Muñoz Arana y como suplente D. Lucas Garde; de la de Burguete, D. José María García y D. Esteban Bergoñan; de la de Mañeru D. Joaquin Izarbe, D. Félix Cia y don Mateo Arbeloa y como suplente D. Ildefonso Estella.

El ayuntamiento de Alsásua ha sido autorizado para exigir de sus representados la prestación personal de conformidad con el artículo 79 de la ley municipal; el de Guasalaz para hacer un repartimiento á la riqueza catastral, con el fin de satisfacer á D. Matias Vidaurre, médico titular que fué de aquel valle, la cantidad de 2.394,16 pesetas que se le adeudan por dicho concepto, pero sin perjuicio de que la Diputación atenderá las reclamaciones que pudieran promoverse contra el acuerdo del ayuntamiento en cuanto fueren justas.

Se han aprobado las condiciones formuladas por el ayuntamiento de Ujué para proceder al arrendamiento de la alcabala y venta al por menor del aceite.

Ya indicamos que el Boletín Oficial correspondiente al día 3 del mes actual publicaba una circular de la administración de Hacienda de esta provincia sobre cédulas personales.

Esa circular se refiere á otra anterior, de que ya hablamos oportunamente, y dice:

«Por la Circular citada, se fijó el verdadero sentido del acuerdo de la Excm. Diputación, resolviendo la instancia que acerca del particular habían elevado los Municipios y se dió la RECTA INTERPRETACION que en lógica y en derecho del mismo acuerdo se desprende; en virtud de la cual no puede en modo alguno prescindirse del cumplimiento de la Ley e Instrucción del impuesto de referencia, hasta tanto que por el gobierno de S. M. no se acceda á la gestión que aquella Corporación en su día formuló, no existiendo por lo tanto motivo ni pretexto alguno para demorar por más tiempo tan importantes servicios.»

En el número de LA LEALTAD correspondiente al día 14 de Diciembre del año último, publicamos el siguiente suelto que se nos remitió por quien está muy bien enterado del asunto:

«Nos consta que la Diputación foral ha signifiado al señor Administrador de Hacienda su disgusto por la TORCIDA INTERPRETACION dada en documento oficial al acuerdo de aquella corporación referente al impuesto de cédulas personales.»

Nuestra primera autoridad mantiene las protestas que en momento solemne formuló contra ese y otros desafueros y su acuerdo de recurrir nuevamente al Gobierno en ocasión propicia ni implica desistimiento de las reclamaciones que ya tiene formuladas ni el reconocimiento de la legitimidad del impuesto y mucho menos puede pensarse que envuelve un mandato consejo ó exhortación al pago de tan antiferal tributo.»

Como se ve, hay manifiesta contradicción entre lo afirmado en el párrafo copiado de la circular de la administración de Hacienda y lo que contiene la nota autorizada que acabamos de copiar.

Ante tamaña contradicción y ante las afirmaciones de la repetida circular, no nos ocurre decir hoy más que la Diputación foral tiene la palabra.

Continúa enfermo aunque afortunadamente no de gravedad nuestro querido amigo y correligionario D. Miguel Dendararena.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ha fallecido el conocido farmacéutico de Viana, correligionario y amigo nuestro D. Enrique Felipe y Garvalca.

Acompañemos en su justo dolor á su distinguida familia y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo D. Ambrosio Astrain, uno de los pocos veteranos que existen ya de las dos guerras carlistas.

Pedimos á nuestros lectores oraciones para que Dios le conceda lo que más le convenga.

Hoy da comienzo en nuestro teatro su campaña artística la compañía del señor Gordillo, poniendo en escena Chateaux Margaux, El tambor de Granaderos (extremo) y Certamen Nacional.

La función dará principio á las ocho y panto de la noche.

Cuando en el mercado hay un producto que adquiere legítima fama por sus buenos resultados, es seguida acuden á disputársela infindad de imitaciones. Lo propio ha sucedido con el Callicida Escrivá para la curación de los callos, que ha visto nacer y morir á su alrededor multitud de burdas imitaciones.

PASATIEMPOS.
JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solución al logogrifo de ayer.

GABRIEL
BARRIE
LEIRE
LEER
RIA
EL
A

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—Santa Dorothea vg. y mr. EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expone S. D. M. a las cuatro y media de la tarde y se reservara a las seis y media concluyendo con el Santo Rosario.

Telegramas,

y Telefonemas

Madrid 5, 1,35 t.

ARANCELES CUBANOS.

El ministro de Ultramar ha sido autorizado por el Gobierno para emprender la reforma arancelaria y lo referente al impuesto transitorio en la isla de Cuba.

NO PODIA MENOS.

Comunican de la Habana que ha producido alli excelente efecto la noticia del combate librado por nuestras tropas contra las fuerzas insurrectas que manda Máximo Gomez en el ingenio «San Julian» y Luz.

Tambien aqui se han acogido con entusiasmo tan gratas y consoladoras noticias.

Madrid 5, 2,28 t.

A CASA.

Los últimos desastres sufridos por Gomez y Maceo han acentuado el desaliente en sus gentes.

Las deserciones aumentan en las filas de los insurrectos.

La campaña emprendida por el general Marin es muy elogiada y vá produciendo magníficos resultados.

Madrid 5, 3,30 t.

¿SERÁ FANTASÍA?

El periódico «Le Temps» ha publicado un artículo diciendo que Máximo Gomez ha propuesto al gobierno español que este abandone la isla de Cuba mediante el reconocimiento por parte de los insurrectos de la mitad de la Deuda cubana y abono de 50 millones de pesos por vía de indemnización.

Ese aserto ha causado mal efecto en la opinion.

QUE SE CONFIRME.

Corre por la Habana el rumor de que en los límites de aquella provincia y la de Pinar del Rio ha sido derrotado el cabecilla Maceo.

En los centros oficiales no hay noticias que confirmen ese rumor.

Madrid 5, 4,22 t.

SORTEO.

Anúnciase un sorteo del teniente coronel, comandantes, capitanes y tenientes que han de mandar las tres baterías de artillería de menta-

ña que han de marchar en breve á Cuba.

LO DE MACEO.

Parece confirmarse los rumores de haber sido batido Maceo en las inmediaciones de la provincia de la Habana.

Nuestras tropas lucharon con el entusiasmo y el vigor de siempre, causando á los insurrectos unos sesenta muertos y más de un centenar de heridos.

Anuncios preferentes.

Crédito Navarro.

La junta de gobierno de esta sociedad ha dispuesto pagar desde esta fecha á los depositantes que lo soliciten, los cupones del 4 por 100 perpetuo exterior y de billetes hipotecarios de Cuba del vencimiento de 1.º de Abril próximo, con la bonificación que diariamente se fijará hasta los primeros dias del mes de Marzo, en que definitivamente, y teniendo en cuenta los cambios que hayan regido, se acordará lo que ha de abonarse á los que estén pendientes de cobro.

Pamplona 6 de Febrero de 1896. Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—Antonino Martínez, secretario accidental.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

Pianos de ocasion.

Se venden á precios módicos. Calle de San Lorenzo, núm. 31, 2.º PAMPLONA. 10-5

Fundiciones de hierro

Y FÁBRICA DE ACERO DEL BIDASOA. Consejo de Administracion.

En cumplimiento de lo prescripto en el artículo 27 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca á todos los señores accionistas de la misma á junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de Febrero próximo y hora de las tres de su tarde, en esta ciudad calle de Pellejerías, número 3.

Para tomar parte en dicha junta es preciso acreditar por medio de un resguardo, haber depositado con ocho dias de antelacion en las oficinas de la Sociedad «Crédito Navarro» el número de acciones que dará derecho á la intervencion y al voto.

Pamplona 28 de Enero de 1896.—El presidente. Fermín Roncal. 2-2

EL AC HENRI GARNIER & C.º

Mal negocio

EN CAMA DE GALGOS BUSCAR LIEBRES.

Se hacen á la medida por 20 reales estos ceres cortitos llamados de corte francés de buena tela y todo ballena.

Precio barato es, pero aconsejo su poco uso por lo poco que favorece á quien lo gasta.

Moreno, Chapitela, 21, Pamplona. 8-5

Gabinete dentario.

V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-interne y laureado de los hospitales dentarios de Paris.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirugia y Prótesis dentario en la Plaza de la Constitucion, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes.

Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 25-28

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbat).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten, de ufort y de cradillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-3

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

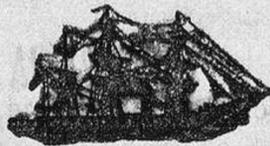
Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.



Agencia de vapores correos

VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Telesa (Gulpuzea), único representante de D. Antonio Irujo de Buenos Aires.

Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *herpetismo*, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias á 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de «agua sulfurosa».

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secrecion de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Brca* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderías, 33

dayno si creyere al costiero, & non prifere fianza, & passare la Nadal, de si adelant no es tenido de peitar. Otro si, el costiero si ha de prender algunas colonias de estas, que de suso son escriptas, non prendiendo fianza, si passare Nadal, de si adelant no es tenido de pagar.

CAPITULO V.

Quando es escusado Infanzon de costeria, & quando Villano de costeria, & de pecha.

Ningun home maguer que sea vezino, si non sepnare en su heradat por que no aya fructo, non debe costeria; empero en su heradat sepnado en la piedra toylliendo todo; assi que pueda aducir el fructo en el hombro, debe costeria; & si á las viñas fuere con la cesta que trahe en la mano, deben costerias. Otro si, todo Villano Reallence, ó de Orden si se perdiere el fructo, como sobre escripto es, debe costeria. & peita á su señor, si fructo aduce en hombro con la cesta habas,

fanzones, & villanos de Rey, ó de Orden, ó de Encartados por la Sant Miguel deben dizir los infanzones á los peiteres, que lis den costiero, si non peidrare ves emes queriendo, & non queriendo, al dia sabido, deben itar suert, & aqueill á quien diere la suert de estos peiteres debe ser costiero, si per aventura algun infanzon dixiesse yo é todo vezino se, & cabetme en la suert, si los peiteres quissieren prender lo han, & si non quirieren, per fuero, non lo prendan; est costiero el alva del dia debe levantar, & debe catar el terminado de Sant Miguel ata Santa Maria Candelor; de esta manera se debe levantar el costiero al alva del dia & debe catar el terminado ata que todos los ganados izean á paer, & si adelant puede labrar, ó fer otra labor ata era de visperas, de si adelant cate su termino ata la nuit obscura, & de Sant Maria Candelor, en á suso deve catar todo su terminado do mainana ata la nuit, & non debe ser otra cosa, & si por aventura fuesse en otro legar fuera de su terminado, cada dia deve un robe de trigo p ea-

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 42.839.747
Total. 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49. 4.° PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVE POOL. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Huesaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Febrero 5	EUSKARO Capitan D. L. Aralacoa.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero 19	MADRILEÑO Capitan J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo 4	GALLEGO Capitan D. J. Ochoa.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplirá á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, calle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo, número 8, Pamplona.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

6 REALES FRASCO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella,
Fernando VII núm. 7,

BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

lonia; si la isida de estos costieres debe ser probada en esta manera, de las heras el mayoral deve clamar, creyendo que el costiere non sea en el terminade haya al legar ho el costiere suele ser mas, clame tres vegadas per su nombre, si non respondiere, peite la colonia; si per aventura dixiesse, yo fui al estreme del terminade á los ganados que pascian, per esso non vos oy, non vos respondi, jurando que no era fuera del terminado, non deve peitar colonia. Est costiere debe prender tal soldada de la Sanct Martin ata la Sanct Maria Candelar qual los vezinos paren entre si de la Sanct Maria Candelar ata la Santa Cruz de Mayo debe prender el costiere de todo ganado un almat de todo pan qual fruerre el daine, de la Santa Cruz ata, ó, si guen, et rancan, un quartal de tal pan qual fuere el daine, esta colonia es de las bestias domadas que prenden degalen las cabezas, puercos, gegeas brabas es obeillas si entran de dia entre mieses, han por colonia un robe de trigo, en todas estas colonias son puestas per

el daine del dia, los ganades mayeres han de nites sindes rebos de trigo de colonia, las gegeas brabas, las obeillas, los puercos han de nites sendes cafizes de trigo de colonia, estas colonias son de los costieres, en los restoillos, ó, sepnam tabas, si home sepnare trigo, ó comunia, ó ordio, ó abena, el costiere no es tenido de guardar si non li dieren soldada savida por eillo por guardar estes quantos fruitos; emperre regaria no es vedada, si alguno de los vezinos an pressó daine en lur pan, al tiempo del segar, ó rancar al dia dantes, el qui daine ha presso, debe prender uno de los mayorales, ó tres de los vezinos, faziende saber el costiere si venir quisiere, bien, si no quando presiaren estes, tanto peite el costiere; si per aventura este costiere dixiesse, mal me queredes, per esso me abedes á tuerto coloniade, jurando el duyno de las mies que tanto bien es perdido, peite el costiere, maguer de esta colonia dande fianzas al seignor del dayno, debe haber plaste entro á las mieses trilladas el home que ha presse el

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FEROPADRO

que es el téxico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natura.
30 días de éxito á pesar de un sinuá mera de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar.
Dr. J. Menzacer de Padé, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Arceclona.
De véite en Pamplona Viuda de Marquin, Plaza del Castillo.